



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 7 de FEBRERO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6601/23, Excluir a dos empresas de la adjudicación de la obra y Adjudicar la ejecución de las obras de “modificación de dos tuberías de conducción de agua y una eléctrica, afectadas por la Carretera DSA-641 acceso a Huerta desde la SA-810 Salamanca (13º GRUPO).

3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6784/23, Excluir del procedimiento licitatorio 1 Empresa y Aprobando la Adjudicación de los servicios de apoyo y asesoramiento a las PYMES de la provincia de Salamanca en sus procesos de transformación digital en el marco del Programa Oficina Acelera PYME, (financiado por la UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU)

4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6841/23, autorizando la sucesión de contratista en el contrato del servicio de mantenimiento de instalaciones y mobiliario de la cocina central de producción en línea fría de la Diputación Provincial de Salamanca.

5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6968/23, aprobando la prórroga del contrato para la prestación del servicio de recogida de perros abandonados en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 2 de febrero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón Vicente García Sánchez.